



Mensaje LexNET - Acuse - Escrito

Fecha Generación: 02/03/2020 13:49

Mensaje

IdLexNet	1202010326573386	
IdLexnet Del Mensaje Enviado	202010326573386	
Asunto	TRIBUNAL DEL JURADO [JU] (PENAL)	
Remitente	MUELA GIJON, LAURA [7102]	
	Colegio de Procuradores	Ilustre Colegio de Procuradores de Ciudad Real
Destinatarios	Órgano	JDO. 1A. INST. E INSTRUCCION ÚNICO de Almadén, Ciudad Real [1301141001]
	Tipo de órgano	JDO. PRIMERA INST./INSTRUCCIÓN(PENAL)
	Traslados de copias	RAYO RUBIO, MARIA ROSARIO [10032] (Ilustre Colegio de Procuradores de Ciudad Real)
		JIMENEZ ANGUIA, CARMEN MARIA [106] (Ilustre Colegio de Procuradores de Ciudad Real)
Fecha-hora envío	02/03/2020 13:48:50	
Documentos	200228 Renuncia_venia_fdo.pdf(Principa pal)	Descripción: 200228 Renuncia_venia_fdo Catalogación: ESCRITO DE RENUNCIA Hash del Documento: d75157a3a956bc22e24e1ec393d954d11cad25e8
Datos del mensaje	Procedimiento destino	TRIBUNAL DEL JURADO [JU] (PENAL) Nº 1/2019
	NIG	1301141220170100034

(*) Todas las horas referidas por LexNET son de ámbito Peninsular.

Tribunal del Jurado 1/19

Proced. de origen: DPA Diligencias Previas Proc. Abreviado 19/2017

AL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N º1 DE ALMADÉN

D. Laura Muela Gijón, Procuradora de los Tribunales, en nombre y representación del **Excmo. Ayuntamiento de Guadalmez**, representación que quedó acreditada en los procedimientos referenciados, ante el Juzgado comparezco y como mejor proceda en Derecho, **DIGO:**

PRIMERO Y ÚNICO. - Que, por medio del presente escrito, D. ^a Alicia Vallez Donoso, Colegiada nº 2760 del Ilustre Colegio de Abogados de Ciudad Real, viene a renunciar a la dirección letrada que venía ostentando en el presente procedimiento por razones de baja médica.

Y en su virtud,

SUPLICO AL JUZGADO, que se tenga por presentado este escrito, se admita a trámite y se tenga por comunicada la renuncia a la dirección letrada de D. ^a Alicia Vallez Donoso, Colegiada nº 2760 del Ilustre Colegio de Abogados de Ciudad Real en los autos **Tribunal del Jurado 1/19 (dimanante de DPA 19/2017)**.

Es Justicia que pido en Ciudad Real para Almadén a 28 de febrero de 2020.

D^a. Alicia Vallez Donoso

D^a. Laura Muela Gijón